



Diplomado de Especialización en Intervención Psicológica en Violencia Infantojuvenil

Alineado a la normativa y lineamientos técnicos del MINSA y MIMP



Cierre de inscripciones
14 de agosto de 2026



Modalidad
A distancia



Duración
05 meses

2026

Presentación

La violencia hacia niños, niñas y adolescentes constituye una de las problemáticas sociales más alarmantes y persistentes en el Perú. Diversos informes de organismos nacionales e internacionales alertan sobre el incremento de casos de maltrato físico, psicológico y abuso sexual, tanto en el ámbito familiar como en espacios comunitarios y escolares. Según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), miles de menores de edad son víctimas de distintas formas de violencia cada año, muchas veces dentro de contextos de impunidad y silencio que agravan sus efectos sobre la salud mental y el desarrollo integral.

Esta realidad evidencia la urgente necesidad de contar con profesionales de la psicología debidamente capacitados para intervenir de manera ética, científica y efectiva en la atención de estos casos. La formación especializada en esta área no solo permite brindar soporte clínico adecuado a las víctimas, sino que también fortalece las estrategias preventivas, el trabajo interdisciplinario y la incidencia en políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

En respuesta a esta demanda social y profesional, la Facultad de Psicología presenta el Diplomado de Especialización en Intervención Psicológica en Violencia Infantojuvenil, una propuesta formativa que busca dotar a los participantes de conocimientos teóricos actualizados, competencias técnicas y herramientas prácticas para la evaluación, intervención y acompañamiento psicológico en contextos de violencia hacia menores de edad. Este diplomado se enmarca en el compromiso institucional con la defensa de los derechos humanos, la justicia social y el bienestar psicosocial de las poblaciones vulnerables.



Dirigido a

➤ Bachilleres en Psicología o psicólogos.



¿Por qué llevar el Diplomado de Especialización en Intervención Psicológica en Violencia Infantojuvenil

El profesional que haya finalizado satisfactoriamente el Diplomado de Especialización en Intervención Psicológica en Violencia Infantojuvenil será capaz de:

- Explicar los fundamentos teóricos sobre las diferentes formas de violencia y su impacto en la salud mental, además del marco legal y de protección de la población infantojuvenil en casos de violencia.
- Realizar la evaluación, diagnóstico, intervención psicológica y monitoreo de la población infantojuvenil víctima de violencia, siguiendo los protocolos vigentes teniendo en consideración las pautas teóricas y métodos basados en la evidencia científica.

Certificación

Los estudiantes pueden obtener una constancia de aprobación de cada curso llevado en el diplomado, para ello deberán aprobar el curso y asistir al 70% de las clases. La constancia no tiene un costo adicional.



Coordinadora del programa

Mag. Rita Orihuela Anaya

Magíster en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con estudios de maestría culminados en Salud Mental. Psicoterapeuta especializada en Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC), con certificaciones Primary y Advanced otorgadas por el Albert Ellis Institute.

Cuenta con amplia experiencia en docencia universitaria y coordinación académica en salud mental, desarrollo afectivo-sexual y problemáticas psicosociales en población infantil y adolescente. Ha liderado proyectos de investigación e intervención orientados a la prevención y abordaje de la violencia, la promoción del bienestar psicológico, el fortalecimiento de capacidades parentales y la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Plana docente

Mag. Arnulfo Sejuro Zegarra

Maestro en Derecho Penal por la Universidad Católica Santa María y candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, es Psicólogo por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y abogado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Se desempeña como perito en Psicología Forense y Escena del Crimen, y es miembro fundador e Investigador Académico del Instituto Peruano de Ciencias Forenses. Además, posee segundas especialidades en Derecho Procesal Penal y en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y se destaca como especialista en Prueba Testifical y Psicología del Testimonio. Actualmente, es abogado penalista y psicólogo forense en el Instituto Peruano de Psicología Legal y Ciencias Penales.

Mag. Isabela Arria Landaeta

Psicóloga con formación especializada en trauma y en psicoterapias basadas en evidencia, incluyendo EMDR y terapias de tercera generación. Cuenta con experiencia en intervención clínica, psicoterapia emocional, gestión socioemocional y desarrollo de programas psicoeducativos dirigidos a niños, adolescentes, familias y comunidades educativas. Ha participado en proyectos con organismos internacionales (OIM – ONU) vinculados a integración, convivencia escolar y desarrollo socioemocional, así como en la capacitación de docentes y equipos educativos. Además, es terapeuta certificada en EMDR, facilitadora en Disciplina Positiva y miembro del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de EMDR, con trayectoria en intervención en trauma, prevención de violencia y promoción de entornos protectores para población infantojuvenil.

Mag. Gabriela Calvo Pérez Ramírez

Psicóloga clínica con formación en Terapia Cognitivo Conductual – Racional Emotiva, Terapia de Esquemas y entrenamiento en EMDR, con experiencia en intervención psicoterapéutica en niños, adolescentes, adultos y familias. Cuenta con trayectoria en el abordaje clínico de problemáticas emocionales y conductuales, así como en intervención con población vulnerable y víctimas de violencia. Ha desarrollado labores asistenciales, psicoterapéuticas y formativas en instituciones clínicas, educativas y hospitalarias, incluyendo CPAL, Hospital Las Palmas y práctica privada, además de desempeñarse como docente y ponente en formación especializada en intervención psicológica. Su experiencia integra el trabajo clínico basado en evidencia, la intervención en trauma y el acompañamiento terapéutico en población infantojuvenil.

Mag. Katia León Llontop

Psicóloga colegiada con Maestría en Psicología Forense, Psicodiagnóstico y Psicología Jurídica, y formación de maestría en Psicología Clínica con mención en Terapia Infantil y del Adolescente, Neuropsicología y Terapia de Pareja. Cuenta con sólida experiencia en el abordaje de la violencia familiar y de género desde el ámbito público, desempeñándose como psicóloga en el Centro de Emergencia Mujer del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Ha complementado su formación con especializaciones en Psicología Forense y Evaluación Pericial, así como en violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, fortaleciendo su dominio de los enfoques jurídico, clínico y psicosocial de la violencia intrafamiliar.

Se desempeña como docente universitaria en pre y posgrado y como psicóloga clínica independiente, articulando la práctica profesional con la formación académica.

Mag. Brigitte Aguilar Salcedo

Magíster en Psicología Clínica, Legal y Forense por la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Gerencia Social con mención en Proyectos de Desarrollo Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciada en Psicología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y colegiada en el Colegio de Psicólogos del Perú. Cuenta con sólida formación y experiencia en el ámbito de la psicología jurídica y forense, con especialización en violencia de género y familiar, evaluación forense de la afectación psicológica en casos de violencia familiar y violencia sexual, psicopatología forense y elaboración de informes periciales basados en evidencia. Ha complementado su preparación con formación en Psicología Criminal, Femicidio y Cámara Gesell, así como en Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) y Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), integrando el análisis teórico con el abordaje clínico.

*Plana docente sujeta a cambios

Plan de estudios

ASIGNATURA	CRÉDITOS
Fundamentos teóricos de la violencia intrafamiliar	3
Aspectos jurídicos y legales en violencia	3
Evaluación psicológica en violencia infantojuvenil	4
Intervención psicológica en víctimas de violencia infantojuvenil	4
TOTAL	14

NOTA: La UPCH se reserva el derecho de realizar ajustes en la malla curricular, fechas, modalidad y otros aspectos del programa, en función de criterios académicos o institucionales.

Contenidos articulados a los protocolos nacionales de atención del MINSA y lineamientos técnicos del MIMP.

(*) Creditaje adecuado a la Ley Universitaria 30220.

Cronograma*

- 1** Cierre de inscripciones:
Hasta 14 de agosto de 2026
- 2** Evaluación de expedientes:
Del 17 al 20 de agosto de 2026
- 3** Publicación de resultados:
24 de agosto de 2026
- 4** Inicio de clases:
18 de setiembre de 2026

(*)Cronograma de fechas sujeto a cambios



Proceso de admisión

Evaluación de expediente.

NOTA: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones.

Información general



Horario de clases:
Viernes de 06:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 09:00 a.m. a 01:00 p.m.



Modalidad:
A distancia



Vacantes:
25*



Frecuencia:
2 veces a la semana



Duración:
05 meses

(*) En caso de que no se complete el mínimo de vacantes establecidas por el programa, la universidad se reserva el derecho de cancelar, previa comunicación al postulante.



Requisitos



Postulación, a través del portal de admisión.



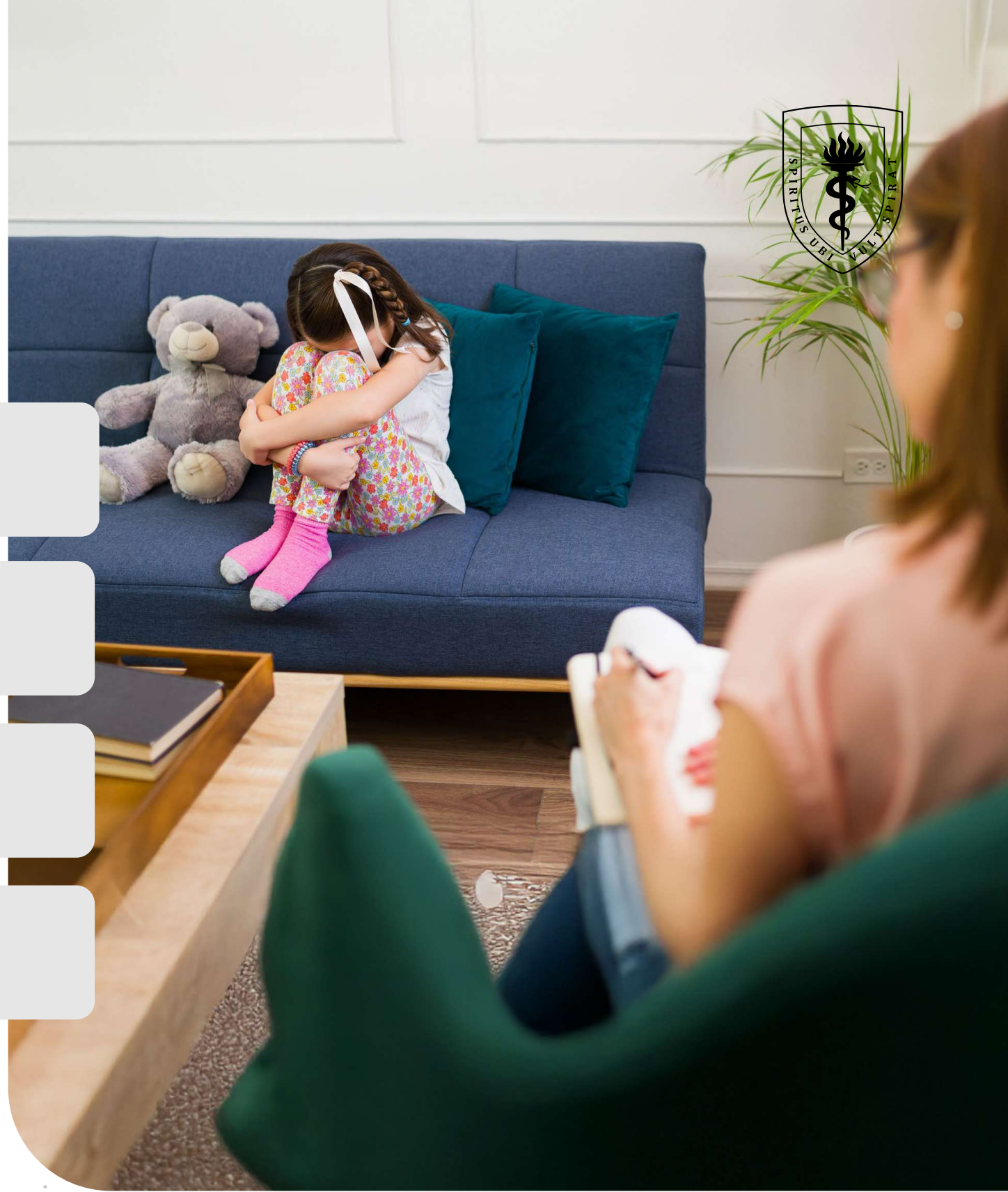
Copia simple de grado académico de Bachiller o título profesional



Copia simple de DNI, pasaporte o carnet de extranjería.



Currículum vitae descriptivo - no documentado



Inversión

Derecho de admisión: S/ 200.00

Costo total de pensiones: S/ 3 000.00

Financiamiento en 5 cuotas S/ 600.00

➤ **La inversión incluye:**
Certificado de aprobación de cada curso

➤ **No incluye:**
Pago por diploma

Descuentos*

• **10%**

Descuento a egresados UPCH

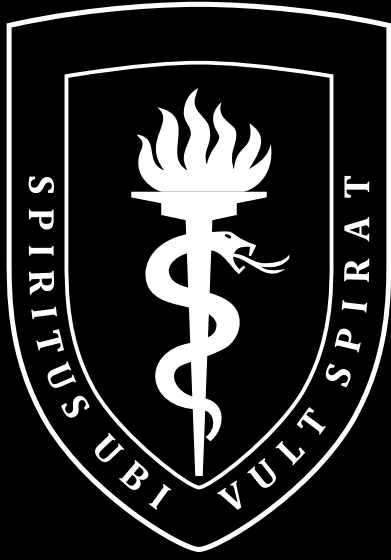
Profesionales que culminaron el Pregrado y Posgrado (Especialidades, Maestrías y Doctorados) tienen en beneficio del 10% de descuento en pensiones.

• **5%**

Descuento por pronto pago

Pago al contado del costo total del programa (solicitar a Administración de la Escuela de Posgrado).

(*) Los descuentos no son acumulables.



 Posgrado UPCH

 posgradocayetano

 posgradocayetano

 Posgrado Cayetano

 Posgrado.ventas@oficinas-upch.pe